

RESOLUCION -D- N° 238/2010

**Salta, 7 de Julio de 2010
Expediente N° 12.316/09**

VISTO:

La Resolución N° CD-239/10 de esta Facultad, a través de la cual se designa al Lic. Juan Sergio ESCALANTE, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA MEDICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Escalante tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación semiexclusiva, el 05 de Julio de 2.010;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Dejar establecido que el **Lic. Juan Sergio ESCALANTE**, D.N.I. N° 21.792.097, tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA MEDICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 05 de Julio de 2010.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal e interesado para su toma de razón y demás efectos.-

img

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**